



LA ACTUAL GESTIÓN EJECUTÓ 838 PROYECTOS EN TODO EL TERRITORIO

Gobierno invirtió \$us 100 MM en captación de agua para La Paz

- La administración de Luis Arce invirtió Bs 8.233 millones con el fin de garantizar el recurso para el consumo humano, riego y represas.

P.3

Interculturales de Santa Cruz no reciben acreditaciones y deciden no asistir a Lauca Ñ

P.2

El Bono Juancito Pinto llegará a 2,3 millones de estudiantes

P.4

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

Puente sobre el Mamoré se construirá bajo contrato llave en mano e incorporará las sugerencias del país

P.5

Radares operan a su máxima capacidad y controlan el espacio aéreo boliviano

- El Ministerio de Defensa trabaja en la reglamentación para que aviones K-8 puedan, de forma legal y como último recurso, detectar, interceptar y derribar vuelos irregulares.

P.8-9

// FOTO: FAB

Política

• Ahora El Pueblo

La Federación Sindical de Comunidades Interculturales Productores Agropecuarios de Santa Cruz decidió no participar en el congreso del Movimiento al Socialismo (MAS) que se iniciará mañana en la región cocalera de Lauca Ñ.

La organización dijo que ninguno de sus dirigentes recibió las respectivas credenciales para participar en el evento.

Juan Cáceres, el ejecutivo de los Interculturales en Santa Cruz, señaló que como organización matriz se aguardó “pacientemente” recibir las acreditaciones necesarias “pero nunca llegaron”.

“Ahora, al no recibirlas, hemos optado por no asistir al evento”, anunció el ejecutivo.

Cáceres describió como una “falta de respeto a las estructuras matrices orgánicas cruceñas” no recibir los documentos que debía enviar la dirigencia del MAS.

Eso demuestra, dijo, que el congreso no busca la participación inclusiva de las organizaciones sociales.

Elías Tejerina, secretario general de la Federación Sindical, explicó que los 11 ejecutivos regionales y dos representantes de centrales especiales no recibieron la respectiva acreditación.

“Esta situación plantea dudas sobre la transparencia en la selección de los partici-

LA DIRECCIÓN DEL MAS LES NEGÓ LA ACREDITACIÓN

Interculturales de Santa Cruz no asistirán al congreso en Lauca Ñ

Para la organización del evento, el Movimiento Al Socialismo no busca la participación democrática e inclusiva de los movimientos sociales.

pantes en el congreso y si se están siguiendo los principios de inclusión y consenso que el MAS ha defendido en el pasado”, declaró a la red PAT.

Las principales organizaciones del país que son parte del Pacto de Unidad fueron marginadas del congreso convocado por Evo Morales para el 3, 4 y 5 de octubre en Lauca Ñ.

CABILDO

El Pacto de Unidad, la mayor alianza político-social del país, encabezado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, las mujeres campesinas ‘Bartolina Sisa’, y la comunidad nacional de Interculturales, determinó en un ampliado, al ser marginado del congreso de Evo, convocar a un “gran cabildo del pueblo” en la ciudad de El Alto, para el 17 de octubre, fecha emblemática que recuerda los 20 años de Octubre Negro y el final de un largo periodo de gobiernos ultraliberales.



La Federación Sindical de Comunidades Interculturales Productores Agropecuarios de Santa Cruz en conferencia de prensa.

// FOTO: RRSS

El Pacto de Unidad desconoce el evento

Las organizaciones sociales del Pacto de Unidad resolvieron desconocer el congreso del MAS convocado por Evo Morales y anunciaron acciones para hacer respetar “los derechos de las organizaciones sociales fundadoras del Instrumento Político”.

Ninguno de los miembros del Pacto de Unidad, blo-

que de organizaciones nacionales, acudirá al evento.

El congreso de Lauca Ñ, que prevé elegir a la nueva directiva del MAS, es, para el Pacto de Unidad, “ilegítimo, sin consenso y con apetitos personales que desconocen la potestad de decisión de las organizaciones sociales y fundadoras del Instrumento Político del MAS”.

SE TRATA DE ROMÁN LOAYZA

Fundador del MAS plantea expulsar a Evo en el cabildo del 17 de octubre

• Redacción Central

Uno de los fundadores del Movimiento Al Socialismo (MAS), Román Loayza, planteó que en el cabildo convocado por el Pacto de Unidad para el 17 de octubre en El Alto se expulse del partido político a Evo Morales, autoproclamado candidato.

Loayza dijo que en el cabildo convocado en defensa del MAS y del

Proceso de Cambio pedirá a Morales que deje de utilizar la sigla del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP).

El histórico líder acusó al exmandatario de violar los estatutos del partido al convocar a un congreso que, según Loayza, carece de legalidad.

De acuerdo con el estatuto del MAS, para la convocatoria al congreso debía concertarse con las organizaciones matrices, como de los campesinos, Interculturales, indígenas y mujeres ‘Bartolina Sisa’.

EJECUTIVO

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, anunció la semana pasada que el Ejecutivo nacional estará atento, junto a las organizaciones sociales, al cabildo convocado el 17 de octubre.

“Las organizaciones matrices convocaron a este gran encuentro y nosotros estaremos atentos y de lado de las organizaciones buscando fortalecer el trabajo conjunto entre el Gobierno del pueblo y las organizaciones sociales”, precisó.



Román Loayza en conferencia de prensa.

// FOTO: ABI

Sociedad

• Naira C. De la Zerda

El viceministro de Agua Potable, Bernardo Nina, dio a conocer que el Gobierno nacional invirtió \$us 100 millones para incrementar la captación de agua superficial en La Paz. Desde que se inició la gestión actual se ejecutaron Bs 8.233 millones en 838 proyectos en todo el país.

SE PRESENTARON 838 PROYECTOS EN TODO EL PAÍS

Gobierno invirtió más de \$us 100 MM para la captación de agua en La Paz

El viceministro de Agua Potable, Bernardo Nina, dio a conocer los esfuerzos del Ejecutivo nacional para garantizar este recurso vital.

“Hemos desarrollado estos proyectos en el marco de la planificación estratégica implementada. Como dato específico, en La Paz se han invertido más de cien millones de dólares en obras de captación de agua superficial, con diferentes sistemas de embalse que nos permiten tener un volumen adicional de unos diez hectómetros cúbicos”, aseveró la autoridad durante una entrevista en Bolivia TV.

El viceministro detalló que también se tienen perforados más de 56 pozos que dan acceso a suministros subterráneos que aseguran que la metrópoli de La Paz y sus habitantes tendrán acceso a agua potable.

Además está en ejecución el proyecto Multipropósito de Agua Potable y Riego para La Paz, en el cual se invierten \$us 133 millones, y que ya estará en funcionamiento el próximo año.

“Estamos en el marco del plan denominado Agua para Vivir Bien, que fue implementado cuando el presidente Lucho entró al Palacio. Se han hecho importantes inversiones, tenemos más de 8.200 millones de bolivianos de inversiones en agua, saneamiento y riego, con más de 838 proyectos que fueron elaborados para todos los factores climáticos”, detalló Nina.

Según la autoridad del área, hay varios proyectos en los departamentos del país, así como planes maestros. Sin embargo recordó que el tema de agua y saneamiento es competencia de los gobiernos municipales. Aseguró que de 500 proyectos que las alcaldías de todo el país envían a este ministerio solo 30 son factibles.

Solicitó que aquellos gobiernos municipales que están declarándose en emergencia –dando a conocer que

la situación ha sobrepasado sus posibilidades– hagan llegar sus requerimientos para que esta cartera pueda coordinar la ayuda necesaria.

“Nos llama la atención que el municipio de Potosí no tomó las previsiones correspondientes, pero el Estado está ahí, estamos presentes, estamos haciendo las acciones correspondientes junto a la gobernación para que la población de Potosí pueda recuperar paulatinamente el abastecimiento de agua”, dijo.

133

MILLONES DE DÓLARES se invierten actualmente en el proyecto Multipropósito para La Paz.



El viceministro de Agua Potable, Bernardo Nina, durante la entrevista.

// FOTO: GONZALO JALLASI

SON CASOS QUE SE CONCILIARON ENTRE PARTES

Restituyen los derechos laborales de tres trabajadoras en Oruro

• Ahora El Pueblo

En Oruro, dos extrabajadoras recibieron beneficios sociales de sus empleadores y una tercera recibió su pago por vacaciones que no tomó mientras tenía una relación laboral.

La jefa departamental de Trabajo, Danitza Villarroel, informó en conferencia de prensa que esto se logró debido a las gestiones que hiciera su despacho dependiente del Ministerio de Trabajo.

Antonieta Miranda trabajó ocho años, siete meses y 12 días en una tienda comercial. Se resolvió que a ella le corresponden Bs 46 mil por beneficios sociales.

El otro caso es el de Yesenia Hinojosa, quien trabajó 10 meses y 17 días en la Cooperativa Minera Juan Pablo. “A ella le corresponden ocho mil bolivianos por concepto de beneficios sociales. En ambos casos ya recibieron sus primeras cuotas”.

“Estos casos serán motivo de seguimiento por la Jefatura Departamental de Trabajo para que los empleadores de ambas extrabajadoras cumplan con la

cancelación total de los beneficios sociales correspondientes”, señaló Villarroel.

El tercer caso es de la extrabajadora Emérita Machaca, quien recibió en total Bs 15 mil de sus empleadores por vacaciones que no las tomó mientras trabajaba en la empresa denominada Dispensario Oblato Nuestra Señora de Guadalupe.

Según la jefa departamental de Trabajo Oruro, Emérita prestó sus servicios en esa empresa dos años y 16 días. Por ese tiempo de trabajo a ella le correspondían 15 días hábiles de vacación por año que nunca tomó.



Una de las beneficiadas con la intervención del Ministerio de Trabajo.

// FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO

Sociedad

ESTÁN HABILITADAS 57 ENTIDADES FINANCIERAS

Bono Juancito Pinto: deserción escolar baja de 1,83% en 2017 a 1,16% en 2022

El ministro de Educación, Édgar Pary, afirmó que el beneficio logra su objetivo. Este año 2.340.000 estudiantes recibirán su incentivo.

// FOTO: GONZALO JALLASI

• Naira C. De la Zerda

El ministro de Educación, Édgar Pary, informó que la tasa de abandono escolar se ha reducido significativamente desde 2017, cuando se registró 1,83%. Mientras que en 2022 se reportó un 1,16%. Este año se beneficiarán 2.340.000 estudiantes y se invertirán Bs 477 millones.

“Hemos bajado la deserción escolar. En 2017 hubo una tasa de deserción de 1,83 por ciento; 2018, 1,75 por ciento; en 2019, 1,74 por ciento; en 2020 no está determinado por la clausura del año escolar. En 2021, 1,46 por ciento; y en 2022, 1,16 por ciento. Se ha cumplido el objetivo con el cual fue creado este incentivo a la permanencia escolar”, dijo el ministro en una entrevista con Bolivia TV.

La autoridad resaltó estos logros luego de los problemas por el cierre abrupto de las actividades escolares durante el gobierno de facto, en 2020. Desde el año pasado se trabajó para volver a la normalidad. “Consideramos que 2023 es una de las gestiones más regulares. Esperamos que con esto continúe bajando la tasa de deserción”, comentó.

Destacó el aporte de las entidades estatales a este beneficio, que además redistribuye las ganancias que generan en el pueblo boliviano. Son 27 empresas que este año desembolsarán Bs 477 millones para efectivizar el beneficio que llegará a 2.340.000 estudiantes.

Con la finalidad de evitar largas filas en las entidades bancarias en las ciudades capitales de los nueve departamentos y en la ciudad de El Alto, el pago del beneficio so-

cial se hará de acuerdo a un cronograma, según la terminación del carnet de identidad (CI) del tutor, padre o madre de familia titular para el cobro del bono.

También informó que son 57 entidades financieras las que se harán cargo del pago en todo el territorio nacional. Entre ellas están Banco Unión, Banco Fortaleza, Banco Solidario, Banco Pyme Ecofuturo, Banco Prodem, Banco FIE, Banco Pyme de la Comunidad, Crecer IFD, Diaconía IFD, CIDRE IFD, Fundación Pro Mujer IFD, Asociación Incubadora de Microempresas Productivas Impro IFD, Sembrar Sartawi IFD, Fondeco IFD, Idepro IFD, Fubode IFD, Banca de la Familia La Promotora EFV, El Progreso EFV, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Mece, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Martín de Porres, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Madre y Maestra, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta PIO X, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Loyola, Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad.

El ministro de Educación, Édgar Pary, durante la entrevista.

Ahora
EL PUEBLO

LEY PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES CONTRA ACTOS DE CRUELDAD Y MALTRATO

Ley N.º 700
LEY DE 1 DE JUNIO DE 2018



Es el deber del ser humano para la defensa y protección de los animales de los seres vivos de la Madre Tierra y parte de la biodiversidad nacional, promoviendo el respeto a la vida que tienen los seres vivos.

Economía



El puente sobre el Mamoré unirá Guayaramerín y Guajará Mirim (Bolivia-Brasil).

// FOTO: ARCHIVO

“*Gracias a las gestiones del Presidente se construirá un puente grande que reunirá las condiciones para fortalecer el acceso fluvial y terrestre hacia el Atlántico*”.

Édgar Montaño
Ministro de Obras Públicas

• Ahora El Pueblo

El puente binacional Guayaramerín-Guajará-Mirim será construido bajo la modalidad llave en mano o licitación integral, lo que permitirá que en el proyecto se incorporen las modificaciones planteadas por Bolivia para garantizar la navegación fluvial con destino al Atlántico, informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

La autoridad, durante una entrevista con BTV, explicó que con la licitación integral, lo que en Bolivia se denomina licitación llave en mano, la empresa que se adjudique la obra sobre el río Mamoré podrá hacer las modificaciones para elevar su altura y ampliar su longitud horizontal. De acuerdo con el Ministro de Obras Públicas, gracias a las gestiones directas del presidente Luis Arce con Brasil se garantiza una licitación integral para hacer realidad la construcción del puente Guayaramerín-Guajará Mirim, que incluirá los ajustes técnicos hechos por Bolivia. En ese contexto, insistió en que no existe razón para medidas de presión en Beni, como ocurrió la semana pasada.

PROPUESTA BOLIVIANA

Bolivia plantea optimizar

INCORPORARÁ LAS SUGERENCIAS BOLIVIANAS

Puente sobre el Mamoré se construirá mediante un contrato llave en mano

La licitación tomará entre cuatro a seis meses, este tiempo representa el mismo cronograma de los procesos que tienen los países de la región.

las características del puente en Guayaramerín para mejorar las condiciones de navegabilidad a futuro, pero contando con las mismas dimensiones de los puentes Abuná y Rondón-Roosevelt, en territorio brasileño.

“El puente de Abuná tiene 19,5 metros de altura y 170 metros en horizontal, el otro puente Roosevelt tiene las mismas características. Y nosotros en nuestro informe de agosto estamos pidiendo que el puente que se va a construir en Guayaramerín tenga las mismas características”, explicó.

INVERSIÓN

Brasil invertirá hasta \$us 70 millones para construir el puente Guayaramerín-Guajará-Mirim sobre el Mamoré, una deuda “histórica” e inscrita en el Tratado de Petrópolis de 1903.

Montaño explicó que los funcionarios de la Goberna-

ción del Beni exigen un puente “chico” y gracias a las gestiones del Presidente se construirá un puente “grande” que reunirá las condiciones para fortalecer el acceso fluvial y terrestre hacia el Atlántico.

“Este puente grande va a permitir también la navegación fluvial; es más, estamos viendo los aspectos técnicos para que el puente sea de ida y vuelta, y tenga un carril exclusivo para los mototaxistas, igual de ida y vuelta”, adelantó.

Además contará con otro carril exclusivo para el tránsito de las personas y paseos porque esta infraestructura vial también tendrá fines turísticos.

“Bolivia, el Beni, Guayaramerín y, además, el Estado de Rondonia tienen ahora un puente grande de las mismas condiciones que ha construido Brasil en el mismo río en territorio brasileño, entonces ahora sí tenemos un puente grande”, reiteró.



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño.

// FOTO: ARCHIVO

Economía

• Angélica Villca

La deuda externa a julio llegó al 29,8% en relación al Producto Interno Bruto (PIB), lo que demuestra que “está controlada” y el país “no está endeudado”, e implica que existe una administración sostenible, dijo el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani

“Me permito mostrar un gráfico en el que sí tenemos una sostenibilidad de la deuda externa y no como ellos (asambleístas de la oposición) manifiestan. Por ejemplo, al mes de julio tenemos 29,8% de la deuda externa en relación al Producto Interno Bruto (PIB)”, aclaró la autoridad respecto a versiones de diputados y senadores que señalan que la economía boliviana está endeudada.

REDUCCIÓN

Agregó que este indicador mantiene una reducción desde el ingreso del gobierno del presidente Luis Arce.

“Seguimos reduciendo. Fijense que en 2020 la deuda externa se había incrementado a 33 por ciento, y nosotros en la gestión de nuestro presidente Luis Arce hemos reducido a 29,8 por ciento”, recalcó en entrevista con Bolivia TV.

Indicó que, con el dato, se demuestra que el país tiene

“ESTÁ CONTROLADA Y EL PAÍS NO ESTÁ ENDEUDADO”

Bolivia registra a julio una deuda externa de 29,8% respecto al PIB

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, aclaró que el indicador es mucho menor al límite establecido de 50% del PIB.

margen en el tema de la deuda y recordó que la Comunidad Andina de Naciones (CAN) establece un límite del 50% para la deuda pública.

“Hoy estamos administrando una deuda sostenible porque estamos generando los ingresos. Tenemos un manejo responsable de las finanzas públicas y eso es lo que prima, son los resultados los que cuentan”, afirmó.

El Gobierno informó la semana pasada que las recientes cifras de la economía nacional, producto del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, demuestran una reconstrucción de la economía que prioriza la demanda interna, enfocada en la industrialización para sustituir importaciones.

El PIB boliviano creció 2,3% al primer trimestre, la inflación acumulada es de 1,6% a agosto, y la tasa de desocupación es de 3,7% a agosto.

LA INFLACIÓN A AGOSTO ES DE 1,6%. LA MÁS BAJA DE LA REGIÓN

Bolivia presenta una inflación acumulada de 1,6% a agosto, la más baja de la región y una de las más bajas a escala mundial, destacó ayer el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani.

“Estos resultados se deben a todas las medidas económicas que implementamos para mantener la estabilidad económica”, afirmó.

Esta y otras cifras de la economía son resultado del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, dijo. El modelo fue diseñado por Luis Arce y el fallecido Carlos Villegas.



El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani.

// FOTO: GONZALO JALLASI

LOS VUELOS INAUGURALES SE INICIARÁN ESTE MES

Montaño: Cumplimos los requisitos para operar las nuevas rutas de BoA

• Angélica Villca

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, informó que se cumplió con todos los requisitos establecidos por norma para los permisos para las nuevas rutas de Boliviana de Aviación (BoA): Asunción (Paraguay), Caracas (Venezuela) y La Habana (Cuba).

“Se hizo un intenso trabajo a través de Cancillería para pedir los permisos correspondientes, porque cualquier explotador aéreo tiene que cumplir requisi-

tos”, explicó la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Detalló que los trámites se gestionaron con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), y también con instancias de los países destino.

“Se tiene que hablar con los cancilleres, los embajadores correspondientes. Desde el año pasado hemos estado trabajando”, manifestó.

El jueves, el gerente de BoA, Ronald Casso, informó que el vuelo inaugural hacia Asunción está previsto para el 19 de este mes; hacia La Habana, el 26; y hacia Caracas, el 31.

Montaño agregó que las fe-

19

DE ESTE MES se hará el vuelo inaugural a Asunción, Paraguay.

chas de estos vuelos inaugurales se pusieron a consideración del presidente Luis Arce para su posible participación.

“Estaríamos haciendo el vuelo el 19, a consideración del hermano presidente Lucho. Estamos a disposición del presidente para que nos diga que vamos a inaugurar esta ruta tenemos”.

// FOTO: ARCHIVO



BoA incrementa sus rutas internacionales.

Economía

• Angélica Villca

De enero a julio de este año, YPFB Andina SA, subsidiaria de YPFB Corporación, incrementó en 16% la producción de hidrocarburos líquidos, en el campo Boquerón Norte, ubicado en la provincia Ichilo de Santa Cruz.

DE ENERO A JULIO DE ESTE AÑO

YPFB Andina SA incrementa en 16% la producción de líquidos

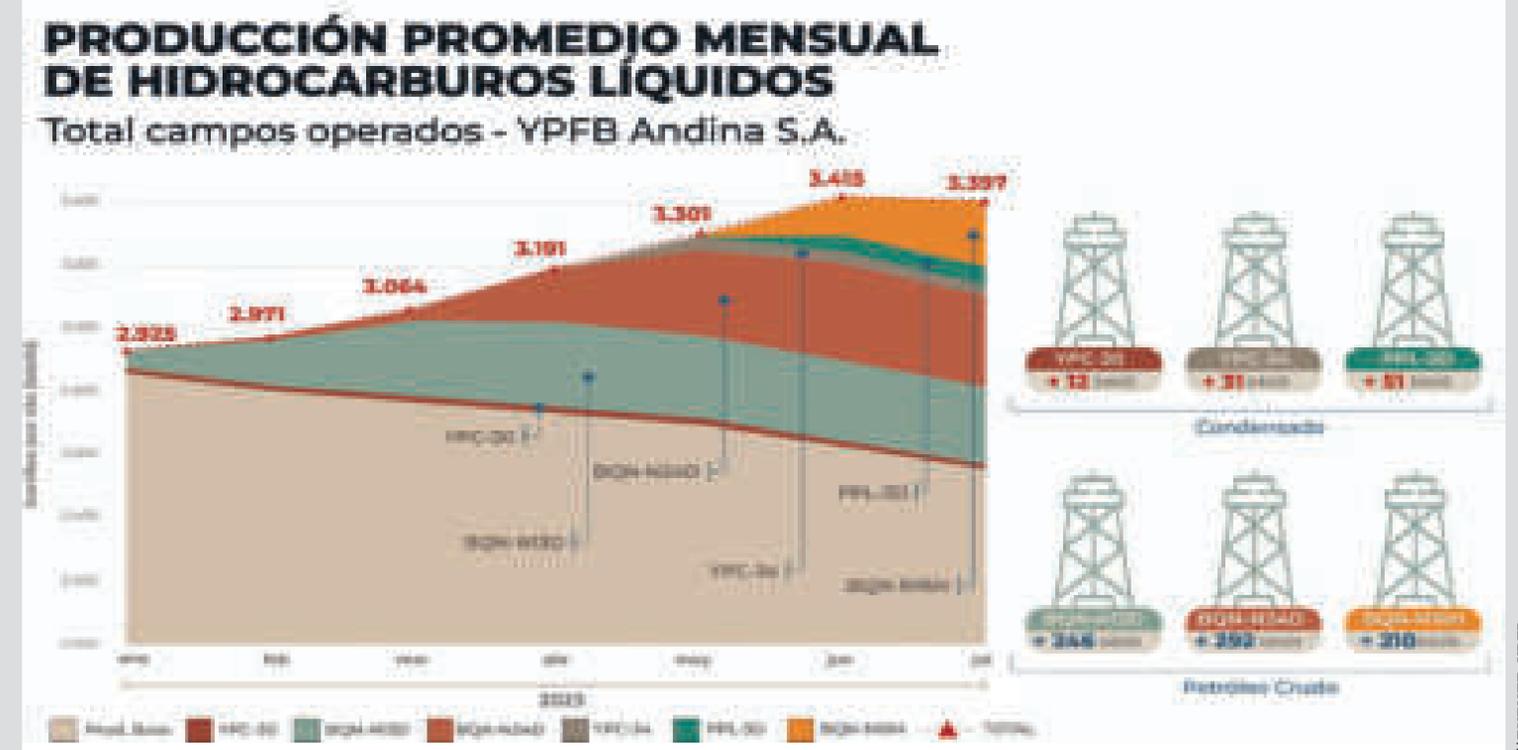
La obtención pasó de 2.925 barriles de petróleo al día (bbl/d) en enero, a 3.397 bbl/d a julio de este año, en un total de seis pozos.

“Esta excelente noticia es el resultado del trabajo dedicado en perforación y desarrollo de nuevos pozos. Durante el primer semestre pasamos de una producción total de 2.925 (en enero) a 3.397 barriles de petróleo día (bbl/d) (a julio)”, informó Armin Dorgathen, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), citado en un comunicado de prensa.

De acuerdo con los datos, tres pozos operados por YPFB Andina producen condensado y otros tres petróleo crudo.

PRODUCCIÓN DE GAS

La autoridad complementó que además de que se ha incrementado la producción de hidrocarburos líquidos, también se mantuvieron los niveles productivos de gas natural mediante campañas de perforación e intervención de pozos, “planificadas de forma oportuna; lo que se traduce en seguridad energética para el país”.



Dorgathen calificó al resultado del trabajo desarrollado como “tangible” y se traduce en una reducción de los requerimientos de importación de diésel y gasolina.

“El resultado tangible es

una mayor producción de hidrocarburos líquidos, que pasan a nuestras refinерías y se obtiene diésel y gasolina, lo que va disminuyendo los requerimientos de importación de estos combustibles para

abastecer el mercado interno”, afirmó.

Agregó que, de esta forma, también se logran beneficios para la economía del país, “evitando la salida de divisas y generando ahorros al Estado”.

A 3.397 BARRILES DE PETRÓLEO AL DÍA

llegó la producción total de hidrocarburos líquidos en el campo Boquerón Norte.



YACIMIENTOS Y LA GOBERNACIÓN DE CHUQUISACA

Trabajarán en mejoras y construcción de variantes en el Poliducto Camiri - Sucre

• Ahora El Pueblo

El gerente de YPFB Transporte, Óscar Guzmán Velarde, y el gobernador de Chuquisaca, Damián Condoni, suscribieron un convenio para la adecuación y construcción de variantes del Poliducto Camiri - Sucre (PCS).

El acuerdo se establece como parte de la ejecución del proyecto Mejoramiento del Camino

San Antonio-La Torre-Zudáñez, informó la estatal petrolera.

“Hemos establecido los compromisos para la ejecución de las actividades a ser encaradas por la Gobernación de Chuquisaca”, manifestó Guzmán.

Durante el estudio técnico del tramo del proyecto caminero, se identificó la necesidad de ejecutar variantes y profundizaciones en el Poliducto Camiri-Sucre, de propiedad de la subsidiaria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Corporación, “lo cual

permitirá dar viabilidad a las mejoras del tramo carretero”.

Según los datos, el mejoramiento del camino San Antonio-La Torre-Zudáñez será financiado en su integridad por la Gobernación de Chuquisaca con una inversión de Bs 35,5 millones aproximadamente.

“YPFB Transporte ejecutará los trabajos de construcción de variantes y profundizaciones del poliducto de diámetro de 6 pulgadas, conforme a la estructura de financiamiento establecida”, dijo.



La firma del convenio entre los representantes de YPFB Transporte y la Gobernación de Chuquisaca.

// FOTO: PRENSA YPFB

// FUENTE: YPFB

Seguridad

• Milenka Parisaca

El Estado boliviano tiene, en la actualidad, su Sistema Integrado de Defensa y Control de Tránsito Aéreo (Sicdata) en pleno funcionamiento, al 100%, en los 22 sitios estratégicos del territorio nacional, por lo que trabaja en la reglamentación a través de un decreto supremo para las tareas de detección, interceptación y derribo de vuelos irregulares u hostiles en el espacio aéreo soberano, informó ayer el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

“Hasta hace unos meses estaba funcionando a un 25 por ciento y debemos informar al pueblo boliviano que ahora se encuentra funcionando al 100 por ciento (...) Son 13, ubicados en puntos estratégicos, 22 sitios del país”, afirmó ayer en una rueda de prensa el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

Detalló que luego de arduas reuniones y de reordenar todos los puntos de controversia con la empresa francesa Thales, encargada de la instalación de los equipos, se tuvo la satisfacción de llegar a un último acuerdo que, en síntesis, señala la continuidad y conclusión de las obras sin costo adicional, por lo que se acordó la entrega del sistema integrado funcionando.

Recordó que en la época de la pandemia del Covid-19, antes del gobierno el presidente Luis Arce, se presentaron algunos problemas que generaron un “desajuste” en la ejecución del contrato con la firma francesa.

A su vez, luego de reordenar esos puntos de controversia, se efectúa la cancelación de la integridad de los recursos pactados, por lo que se gestionan los últimos detalles procedimentales para el cierre del contrato con la compañía y la parte financiera, técnica y legal, indicó Novillo.

Seis de estos radares son de uso militar, sobre todo en la lucha contra el narcotráfico; en cambio, los otros siete son destinados para el control de vuelos comerciales, explicó.

En cuanto al funcionamiento de los radares militares, se trabaja en el manejo por parte del Comando de Seguridad y Defensa Aérea (Cosdea) y las tareas de detección e interceptación por parte de la Fuerza Aérea Boliviana.



PARA CONTROLAR EL ESPACIO AÉREO BOLIVIANO

Sistema de radares funciona al 100% y trabajan en la reglamentación del uso

A partir de la operación de los modernos equipos, ya se detectaron varios vuelos irregulares en cielo soberano, informó el Ministro de Defensa.

Para ello ya se tiene prácticamente concluido el decreto supremo que regula y norma la Ley 521, acerca de las operaciones y funcionamiento del sistema de radares, adelantó el ministro.

En ese entendido, la propuesta normativa tiene que ver fundamentalmente con las labores de detección, interceptación y el protocolo de estándar internacional en caso del derribo de vuelos irregulares u hostiles que podrían poner en riesgo a las aeronaves militares que desarrollan esas tareas.

El decreto supremo tendrá un proceso de análisis ante la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape); posteriormente en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conapes) y finalmente será puesto a conocimiento de todo el gabinete ministerial, según la autoridad.

Novillo también destacó la reciente reunión de evaluación para la implementación de los equipos, desarrollada en la ciudad de Cochabamba, la cual contó con la participación del fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, así como

del viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, autoridades de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), del servicio de Navegación Aérea y Aeropuer-

tos Bolivianos (Naabol) y de las Fuerzas Armadas.

Aseguró que en la oportunidad se planteó reforzar la fluidez de información respecto a la lucha contra el narcotráfico, en torno a los datos del Cosdea, en coordinación con otras instancias.

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo.



Seguridad



Efectivos de la Fuerza Aérea monitorean el espacio boliviano.

// FOTOS: ARCHIVO

13

RADARES fueron instalados en 22 puntos estratégicos del país para las tareas de detección, interceptación y derribo de vuelos irregulares u hostiles en el espacio aéreo boliviano.

Anunció además que en fecha próxima se harán, junto con el Jefe de Estado, algunas demostraciones del funcionamiento de los radares.

YA DETECTARON VUELOS IRREGULARES

El ministro Edmundo Novillo informó que el moderno sistema de radares ya ayudó a detectar varios vuelos irregulares en el espacio aéreo boliviano.

“Como parte de estas operaciones, de la implementación propiamente, la Fuerza Aérea ha estado haciendo interceptaciones a algunas naves irregulares”, dijo la autoridad.

Especificó que varias de estas aeronaves tenían matrículas sobrepuestas e incluso inexistentes, entre otras anomalías.

“Estas interceptaciones las están desarrollando con los aviones K-8 que tenemos en la Fuerza Aérea”, agregó.

• Milenka Parisaca

El plan de ‘bombardeo’ de nubes para aliviar la crisis del agua en algunos municipios del país será implementado aproximadamente a partir del 15 de octubre en el departamento de Cochabamba, uno de los más golpeados por la sequía. También se prevé replicar esta medida en otras regiones del territorio nacional, adelantó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

“Se ha tomado como fecha posible a partir del 15 de octubre. Los expertos del Senamhi ya están haciendo los últimos ajustes para ver la factibilidad de utilizar esta técnica, habida cuenta de que no es solamente Bolivia la que la utiliza (...) para hacer la recolección de agua cuando así lo necesita”, anunció la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

La iniciativa gubernamental surge a partir de la experiencia de 2016 y 2017, cuando ya el país utilizó esta técnica del ‘bombardeo’ de nubes con yoduro de plata. A través de esa técnica surgieron algunos reservorios naturales y artificiales con los que cuenta el país, destacó Calvimontes.

En el departamento de La Paz los embalses registraron en ese entonces un incremento por las lluvias provocadas. La represa de Tuni incrementó su caudal en 12,25%; Milluni, en 17,67%; Incachaca, en 36,86%; Hampaturi, en 46,26%; y Ajuankhota, en 66,59%, recordó.

En ese contexto, explicó que el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, a pedido del presidente Luis Arce, sostiene reuniones desde hace más de un mes con autoridades de Cochabamba, técnicos de la Fuerza Aérea y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) para coordinar la técnica.

La semana pasada, aprovechando la cumbre por el agua en la Llajta, el ministro reunió a la comisión para evaluar el avance de la iniciativa, por lo que la delegación ya elevó un primer informe, detalló.

“Desde el punto de vis-

PREVÉN REPLICAR LA MEDIDA EN OTRAS REGIONES

Confirman el ‘bombardeo’ de nubes en Cochabamba a partir del 15 de octubre



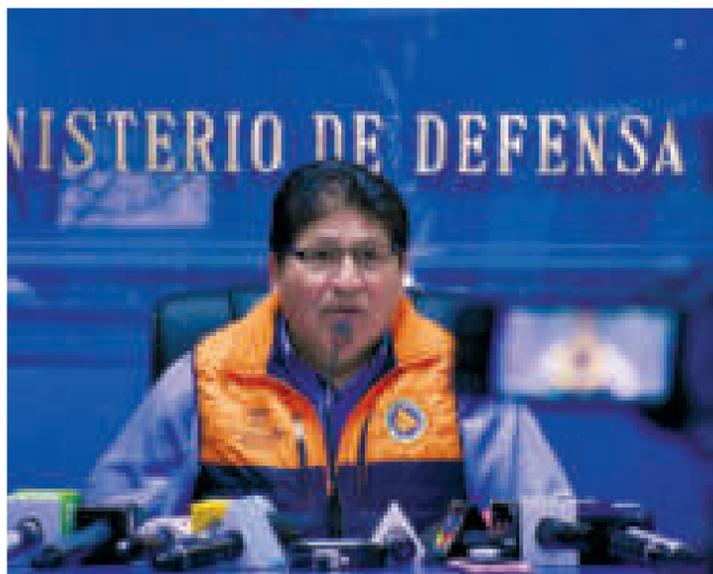
Países como Estados Unidos, Australia, Chile y Venezuela también utilizan la técnica del ‘bombardeo’ de nubes.

ta técnico, como Ministerio de Defensa estamos ya con todo el operativo listo. Contamos con la aeronave, que es un avión Hércules de situaciones, con el equipo que lanza estas bombas. Tenemos el personal capacitado, la experiencia de haber participado durante dos gestiones que tuvieron mucho éxito en el país, de manera que ahora estamos sujetos a la información meteorológica que nos brindarán los expertos para

accionar esta metodología”, afirmó el viceministro.

Anticipó que, en caso de tener resultados positivos, “no se descarta” la posibilidad de replicar la medida, como se lo hizo en años anteriores, en otros departamentos del país.

Reportó que por el momento de los 340 municipios del país, 105 se declararon en desastre a causa de la sequía, por lo que se planifican esta y otras medidas para ayudar a las familias afectadas.



El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

Ayuda estatal llegó a 110.426 familias del país

Un total de 110.426 familias afectadas por los fenómenos climáticos que enfrenta el país recibieron la ayuda inmediata del Gobierno, equivalente a 1.384 toneladas de víveres e insumos, con una inversión de Bs 13.545.988, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

“Tenemos el reporte nacional en torno a todas las ayudas que hemos entregado (...) Hasta el momento hemos atendido en los nueve departamentos a 240 municipios, a 110.426 familias, se han entregado 1.384 toneladas de ayuda humanitaria”, resaltó.

Indicó que también se dotó de urea y cemento a los habitantes de las comunidades afectadas, así como apoyo de maquinaria pesada, con la que actualmente se sigue coadyuvando.

Seguridad



Un accidente de tránsito en la ruta entre los Yungas y La Paz.

// FOTO: RRSS

UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA CON RELACIÓN A 2017

Bolivia registró 17.761 accidentes de tránsito en 2022 y Santa Cruz, 7.002

Este año, 1.221 personas perdieron la vida a consecuencia de atropellos; 294 por colisiones y 113 por embarrancamientos en el territorio nacional.

• Paulo Cuiza

Bolivia registró 17.761 accidentes de tránsito en 2022, una reducción significativa si se compara con 2017, cuando se registró un total de 25.498 casos en el territorio nacional.

El departamento con la mayor cifra de accidentes de tránsito en 2022 es Santa Cruz, que registró 7.002 casos.

Por detrás de Santa Cruz están La Paz, con 5.367 casos; Cochabamba, con 1.775; Oruro, con 1.004; Tarija, con 884; Potosí, con 575; Chuquisaca, con 407; y el departamento de Beni, con 200 casos registrados.

En 2017, la mayor tasa de accidentes de tránsito también se registró en Santa Cruz, con 10.569 casos. En segundo lugar estuvo La Paz, con 7.826; y Cochabamba, con 1.716 casos.

El año con la menor cifra de accidentes de tránsito

fue 2020, cuando se registraron 13.741 en todo el país, con 5.568 casos en el departamento de Santa Cruz.

Los datos se encuentran en el *Dossier de estadística en seguridad vial 2017-2022 del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas*.

“El Observatorio ha trabajado con fuentes primarias de información en lo que es la recolección, consolidación de bases de datos, codificación, validación y consistencia (...) Una de las fuentes más importantes es la Policía Boliviana”, indicó la directora del Observatorio, Carla Choque, en la presentación del Dossier el 7 de septiembre en La Paz.

De acuerdo con los datos recolectados, en el territorio nacional 1.221 personas perdieron la vida en 2022 a consecuencia de hechos de tránsito, de las que 337 murieron en el departamento de La Paz, que representan el 27,60% del total nacional.

En 2022, la cifra de personas heridas a consecuencia de un hecho de tránsito llegó a 8.160, de las que 2.983 se encuentran en el departamento de Santa Cruz, es decir, un 36,56% del total.

Los datos también revelan que en 2022 se produjeron 7.746 colisiones de vehículos; 3.842 choques; 2.854 atropellos; 1.143 otros hechos de tránsito; 735 caídas; 659 vuelcos; 367 embarrancamientos; 357 encunetamientos; 36 deslizamientos; 21 atricciones y una sumersión de vehículo.

“La gran mayoría de los casos de tránsito en nuestro país ocurren los días lunes, sábado y domingo, y el 69% de ellos ocurren entre las seis de la tarde y 23.59 (...) Esta información es vital para que la Unidad de Tránsito haga tareas de prevención”, indicó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, durante la presentación del *Dossier*.

Los datos revelan que el 14,57% de los accidentes ocurre

en lunes; el 16,09%, los sábados; y el 16,51%, los domingos.

El 30,04% de los accidentes ocurre entre las 18.00 y las 23.59; el 29,66%, entre las 12.00 y 17.59; el 26,47%, entre 06.00 y 11.59; y el 13,82%, entre las 00.00 y 05.59.

Según los datos del *Dossier*, de los 17.761 accidentes de tránsito registrados en 2022, 14.163 ocurrieron en el área urbana y 3.598 en el área rural; es decir, el 79,74% de los accidentes ocurrieron en las ciudades y el 20,26% en el campo.

En 2017, de los 25.498 accidentes de tránsito registrados, 21.008 ocurrieron en el área urbana; en 2018, de 20.971 hechos de tránsito, 17.172 fueron en las ciudades; en 2019, de 20.532 hechos de tránsito, 16.364 se dieron en las urbes; en 2020, de 13.741 hechos de tránsito, 11.141 ocurrieron en el área urbana; y en 2021, de los 15.377 accidentes de tránsito, 11.889 pasaron en los centros urbanos.

Los varones son los más imprudentes

En los hechos de tránsito los varones son los que mayor responsabilidad tienen en relación a las mujeres. En 2022, de los 17.761 hechos de tránsito, 13.066 fueron responsabilidad de los varones y solo 725 de mujeres.

En 2017, de 25.498 accidentes de tránsito, 17.780 fueron producto de la mala conducción de varones, y 1.067 de mujeres.

En el rango de edades, de los 17.761 accidentes ocurridos en 2022, 4.557 fueron causados por personas entre los 30 y 39 años; 3.880 entre los 18 y 29 años; 2.905 entre los 40 y 49 años; 654 entre los 60 y 69 años; 167 por personas de más de 70 años; y 140 por menores de 18 años, según datos del *Dossier*.



DATOS SOBRE LA SEGURIDAD VIAL EN EL PAÍS

- El 75% de los hechos de tránsito son producidos por vehículos particulares y el 19,08% por públicos.
- En el departamento de La Paz, de 5.367 hechos de tránsito 2.957 ocurrieron en la ciudad de La Paz.
- En la ciudad de El Alto los accidentes de tránsito se redujeron de 2.279 en 2017 a 1.620 en 2022.
- En La Paz, las colisiones son los accidentes de tránsito más recurrentes (33,59%)

Seguridad

// FOTO: UNITEL



El minibus con daños materiales.

Minibús se embarranca y cae sobre la autopista

• Ahora El Pueblo

Un minibús se embarranca y cae sobre la autopista que une la ciudad de La Paz con El Alto, una mujer quedó herida, el chofer se encuentra ileso, pero el vehículo está con daños materiales de consideración.

Según reportes preliminares de efectivos del Organismo Operativo de Tránsito, el hecho se registró cerca del mediodía de ayer luego que el vehículo transitaba por la vía alta del ingreso a la zona de Achachicala, norte de la ciudad.

Sin embargo, por razones que se investiga, el vehículo se precipitó y llegó a caer hacia el carril de subida de la Autopista.

Del hecho, una persona de sexo femenino quedó herida, y se lamentaron daños materiales de consideración en el motorizado tipo minibús.

Datos preliminares de los efectivos de Tránsito, que en primera instancia atendieron el caso, presumen que el exceso de velocidad fue el motivo del incidente y que el chofer no pudo controlar el vehículo.

Testigos en el lugar del hecho indicaron que el chofer del vehículo infractor posiblemente se encontraría en estado de ebriedad.

“Al mediodía aproximadamente pasó este accidente, el chofer parece que estaba con tragos”, declaró un testigo a medios de comunicación que reflejaron el accidente.

SE TRATA DE EFECTIVOS DE LA FELCN

Fiscalía imputa a cinco policías por la balacera y se suspende la audiencia

Se presentó una acción de libertad que alega aprehensión ilegal.

• Ahora El Pueblo

El Juez Público Mixto Civil y Comercial de Familia e Instrucción Penal Primero de Guaqui determinó un cuarto intermedio hasta las 10.30 del lunes en la audiencia de medidas cautelares en la cual se definirá la situación de los cinco efectivos policiales imputados por el caso balacera en Desaguadero.

La capitán Jimena Gabriela A. O., la sargento Sonia Verónica C. C., el sargento Rolando P. B., el sargento Roy M. M. y el suboficial Bruno T. F. fueron imputados por la Fiscalía por la presunta comisión de los delitos de homicidio, lesiones graves y leves, asociación delictuosa, omisión de socorro y encubrimiento, sancionados y tipificados por el Código Penal.

“Somos y seremos implacables contra cualquier funcionario policial que en el ejercicio de sus funciones cometan irre-

// FOTO: APG



Vehículo secuestrado en el lugar donde se registró el hecho.

gularidades y se encuentren involucrados en ilícitos”, aseguró Franklin Miranda, inspector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), en rueda de prensa.

Agregó que no se tolerará que malos elementos de la Policía empañen la imagen de la ins-

titución. Dijo que se ejecutarán todos los mecanismos legales necesarios para que estos efectivos respondan ante la justicia.

El jefe policial informó que los cinco policías antidroga aprehendidos el viernes estaban en el lugar de la balacera, en una zona próxima a Desaguade-

ro, donde perdieron la vida dos personas, una de ellas policía.

La uniformada que perdió la vida en el confuso incidente pertenecía al Grupo Especial de Control de Coca y gozaba de un permiso a cuenta de vacaciones, al igual que el policía antidroga herido, quien se encuentra en un estado crítico en un hospital de El Alto. La tercera víctima es una mujer civil, de la que no se dieron mayores datos.

Miranda, ante la consulta de medios de prensa, evitó responder preguntas sobre si lo ocurrido la madrugada del 22 de septiembre se dio en el marco de un “volteo de droga”.

Una investigación disciplinaria y otra penal fueron activadas en medio de un hermetismo donde el jefe policial de la FELCN explicó que, evidentemente, no se salió a informar sobre lo ocurrido para no entorpecer la investigación.

La audiencia de medidas cautelares inició a las 14.00 y se prolongó hasta las 21.30.

• Ahora El Pueblo

La fiscal departamental de Potosí, Roxana Choque, informó ayer que, mediante la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Fiscalía General del Estado, se dio inicio a la interoperabilidad de sistemas informáticos entre el Ministerio Público y el Órgano Judicial, en los municipios de Villazón, Uyuni, Llallagua, Tupiza, Uncía y Cotagaita.

En el encuentro se hizo el intercambio de información de los procesos penales a través del sistema Justicia Libre, que permitirá agilizar y transparentar las actuaciones

EN VILLAZÓN, UYUNI, LLALLAGUA, TUPIZA, UNCÍA Y COTAGAITA

Implementan la interoperabilidad con el Órgano Judicial en municipios

procesales a través de mecanismos digitales.

“Con el objetivo de otorgar mejores condiciones de acceso a la justicia, desde 2020, el Ministerio Público ha encarado el trabajo de revolución tecnológica de la justicia, con la implementación del sistema Justicia Libre y la interoperabilidad en las fiscalías departamentales y ahora ampliamos este servicio a los asientos fiscales como es el caso de Villazón, Uyuni, Llallagua, Tupiza, Uncía y Cotagaita”, explicó Choque.

A partir del inicio de la interoperabilidad, aseguró que el

Ministerio Público y el Órgano Judicial pueden intercambiar información respecto a procesos penales de forma completa, confiable y generada en tiempo real, para el cumplimiento de los plazos procesales, además de mejorar los mecanismos de control y seguimiento de casos de todo el público litigante, garantizando una atención transparente a la población que

acude a los asientos fiscales en busca de justicia.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Armando Corral, explicó que, en el marco de la Ley 1173 de Abreviación Procesal Penal, el Ministerio Público hace la implementación de la interoperabilidad de sistemas de manera progresiva en los municipios del país.



Roxana Choque

Tribuna

¿Orgullo por el gobernador detenido?



Armando Aquino Huerta

Orgullos es "Arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que a veces es disimulable por nacer de causas nobles y virtuosas", conforme nos enseña el Diccionario de la Real Academia Española (RAE); ello relacionado al hecho de que Luis Fernando Camacho Vaca, gobernador de Santa Cruz, está detenido en la cárcel de Chonchocoro imputado por varios delitos graves, y por el imperio de varias leyes —no por persecución política—, hace que la interrogante del presente artículo no necesite respaldo, porque lo tiene.

Ante esa realidad —indiscutible—, los políticos de la derecha golpista y fascista que actúan en Santa Cruz y otros departamentos, no es posible que sientan orgullo, satisfacción o felicidad, porque su gobernador está detenido preventivamente en la cárcel de máxima seguridad de Bolivia, pese a que se trata de su líder más representativo y querido desde los prolegómenos del golpe de Estado de 2019; además, esa verdad de que su gobernador está detenido por la comisión de varios delitos no puede ser motivo de orgullo para ninguno de sus adláteres y admiradores

desde el punto de vista humano y las buenas costumbres, mucho menos en la vida democrática que vive Bolivia, donde respetando las leyes debía llamárselo exgobernador a Luis Fernando Camacho Vaca; empero, no siendo así, dichos políticos parecen ser como las farmacias que quieren a los enfermos, o los lobos que quieren a las ovejas.

De esa suerte, se puede colegir que la cruceñidad que festejó su 213 aniversario de su grito libertario, solo con desfiles, sesiones de honor, distinciones, misa y otros actos irrelevantes, fue porque ellos mismos lo dijeron el 6 de agosto pasado, que por estar detenido su gobernador "no tenían nada que festejar"; y, como su gobernador sigue detenido, no festejaron su aniversario, ya que cualquier festejo equivaldría a festejar la detención de su gobernador —inadmisible desde el punto de vista del grupo político de Creemos y los fascistas de la derecha—; ni qué decir si la detención de cualquier persona causa pena, rabia o vergüenza.

Consiguientemente, tales políticos se ve que tienen vergüenza de que su gobernador esté detenido en Chonchocoro, porque vergüenza es lo contrario de orgullo; por eso y por lealtad a su gobernador no invitaron al Presidente de los bolivianos ni a las autoridades principales del Gobierno nacional a festejar el aniversario 213 de su grito libertario; y por eso guardan silencio sepulcral sobre sus mentiras y fracasos del fraude electoral, el Censo 2023

sí o sí, sus cabildos ilegales, el daño económico de \$us 140 millones aproximadamente causados por el paro y bloqueo de 36 días, la Ley de Amnistía, el proceso revocatorio, la corrupción en Cotas, la estafa y delitos financieros en el Banco FIE, el autogolpe y otras conocidas —por alguna razón será—, realidad que demuestra que no reflexionan para hablar ni para gritar, y ya no les importa que les crean sus mentiras, lo que les importa es sus intereses personales y de grupo, para lo cual inclusive podrían valerse de espías donde crean sea necesario y útil, porque tienen miedo de ser aprehendidos, procesados y sancionados ejemplarmente, porque la Ley 1768 (Código Penal) en su Art. 20, la Ley 1970 (Código de Procedimiento Penal) en sus Arts. 14, 16, 70, 226, 227, 233 y 365, la Ley 260 (Ley Orgánica del Ministerio Público) y sus Arts. 3, 12 y 40 así lo mandan.

Todo ello permite ver que no permanecerán quietos, sino seguirán mintiendo para dar un nuevo golpe de Estado, para liberar a su gobernador indefendible legalmente, para volver a disfrutar del poder que tuvieron durante el gobierno de Jeanine Añez, haciéndose el honor de llamarse "perseguidos políticos" y demócratas con sus mentiras gastadas; porque no hay armonía entre orgullo, vergüenza y arrepentimiento. Al respecto, La Biblia en Romanos 6.14 dice: "Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia".

Milei y los grupos de poder



Miguel Ángel Marañón

La Época

Al principio del presente milenio algunos gobiernos populares de izquierda (socialismo del siglo XXI) empezaron a ganar elecciones y tomar el poder en varios países sudamericanos, logrando cambios políticos, económicos y sobre todo sociales, expresados en que los grupos de poder tradicionales (empresarios privados y familias "notables") ya no accedían a cargos jerárquicos como cancillerías, ministerios y embajadas.

Estos grupos de poder tradicionales buscaron y buscan recuperar esos espacios perdidos mediante denuncias de corrupción. Tratan de convencer a los ciudadanos que la economía está prácticamente en el abismo, que todo es una ilusión y otras muletillas que cuando llegan las elecciones prácticamente no tienen influencia en los votantes.

Últimamente surgió la figura del libertario Javier Milei, que resume las expresiones y objetivos que tienen los grupos de poder

(sobre todo de derecha). Al igual que su discurso, trata de imponerse con insultos y con descalificativos, como el de llamar "comunistas ignorantes" a los que no piensan como él, no dejándoles hablar e interrumpiendo a gritos las posiciones contrarias a su vieja teoría liberal.

Trata de imponer que su ideología liberal es nueva. En su discurso indica que la Humanidad tiene que hacer desaparecer a los bancos centrales, a la casta política y a los comunistas, para que, de esta forma, exista la sociedad libre. Olvida que este discurso lo manejaba Adolf Hitler, quien decía que debía liberarse a Alemania de los partidos políticos tradicionales que causaron el atraso económico e industrial (1 de febrero de 1933); así también liberarse de los homosexuales, gitanos, comunistas y de los judíos. Lamentablemente, eso no solo quedó en discurso y se llevó a cabo con los resultados que la Humanidad conoce.

A nivel latinoamericano, las dictaduras militares que hicieron crujir a sus pueblos tenían el mismo discurso de Milei, sobre todo Pinochet, que profesaba que deberíamos liberarnos de los comunistas. Discursos que pasaron a los hechos, causando luto, pena y dolor.

Inventa datos como que el comunismo o socialismo (para él lo mismo) asesinó a más 150 millones de personas (nadie sabe cómo obtuvo ese dato), pero olvida decir que las naciones que profesan el liberalismo hicieron desaparecer naciones y pueblos enteros. Ahí tenemos como ejemplo los apaches norteamericanos; ni qué decir de los pueblos originarios de Europa.

Indica que, si es gobierno, no tendrá trato con países como China, Cuba y otros considerados dictatoriales, porque no dejan a sus ciudadanos expresarse. Pero fomentará los lazos con países liberales donde los policías o ciudadanos de características anglosajones matan a negros, a latinos, a otras minorías raciales, y son liberados como si nada.

Habla de libertad en la comunicación y no dice nada de los países que apoyan a Ucrania que prohibieron la emisión de medios de comunicación rusos como Sputnik y Rusia Today. ¿Será que la libertad que profesa son las libertades que le convienen?

La Humanidad tiene que estar atenta a la causa de estos libertarios, que cuando toman el poder llevan su discurso de odio a los hechos y cuando los organismos internacionales reaccionan estos ya causaron la muerte de miles de ciudadanos. La Humanidad no puede darse el lujo de repetir esta parte de la Historia

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huanocollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Paulo Cuiza Salazar, Gustavo Ticona, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Pando existe y resurge económicamente

Durante años, Pando fue olvidado por los gobiernos de turno, sin embargo esa situación cambió rotundamente con las políticas económicas implementadas por el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora.

Creado el 24 de septiembre de 1938 durante el gobierno de Germán Busch, lleva su nombre en homenaje al presidente José Manuel Pando, un militar que recorrió la amazonia y luchó en la Guerra del Acre.

En la actualidad, Pando consolida su resurgir económico y, en ese contexto, son cinco complejos industriales los que destacan en la serie de obras y proyectos que el Gobierno nacional impulsa para el más joven departamento de Bolivia de cara al Bicentenario.

Recientemente, el presidente Arce entregó 202 viviendas e inició la construcción de la Planta de Transformación de Productos Amazónicos. Los resultados son los que cuentan y en ese orden están las obras de gestión ya entregadas a los pandinos y las que están en ejecución.

Pando fue un departamento olvidado por el Estado y los gobiernos de turno, pero esa situación cambió y ahora el Gobierno, además de ocuparse de las necesidades básicas de la gente, da paso a la industrialización.

Las cinco plantas industriales son un verdadero impulso al desarrollo, pues no solo benefician a los productores agrícolas, sino que

generan el crecimiento exponencial del comercio y la oferta y demanda de bienes y servicios.

Aunque el trabajo del Gobierno nacional por los bolivianos se da a lo largo de todo el año, las fiestas cívicas y aniversarios son propicios para resaltar toda la gestión en las diferentes regiones. Ahora es el turno de Pando.

Aunque el trabajo del Gobierno nacional por los bolivianos se da a lo largo de todo el año, las fiestas cívicas y aniversarios son propicios para resaltar toda la gestión en las diferentes regiones. Ahora es el turno de Pando.

Hay que destacar una de las premisas que repite en todo momento el presidente Arce: que el Gobierno nacional tiene siempre en mente el objetivo general de mejorar las condiciones de vida de la gente. Es por eso que se priorizan obras y proyectos en áreas fundamentales como salud, educación, producción, servicios básicos y transporte.

El Gobierno nacional construye viviendas para los sectores más vulnerables de la sociedad con el objetivo de reducir el déficit habitacional. Además de la planta procesadora de fruta cuya construcción arrancó la semana pasada, Pando tendrá otros cuatro complejos industriales que revitalizarán su economía y potenciarán su perfil agroproductivo.

Hay que destacar una de las premisas que repite en todo momento el presidente Arce: que el Gobierno nacional tiene siempre en mente el objetivo general de mejorar las condiciones de vida de la gente. Es por eso que se priorizan obras y proyectos en áreas fundamentales como salud, educación, producción, servicios básicos y transporte.

Son fundamentales los mensajes y acciones visibles y tangibles: que sea el propio mandatario el que llegue a los municipios a informar lo avanzado y a anunciar los proyectos ya asegurados es prueba irrefutable de que hay gestión y trabajo.

A PULSO



BOLIVIA

CFNDR

RESOLUCIÓN EJECUTIVA DEL SUPLENTE GENERAL
La Paz, 28 de Septiembre de 2023

ASUNTO: DELEGACIÓN DEL RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA... RFP Y RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO... RPA DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL... RFR (CARGO) DELEGACIÓN DE FIRMAS.

ANTE:
Presidencia Ministerial N° 108 de fecha 22 de septiembre de 2023, que delega a la Secretaría de Gestión de Proyectos, Arq. María Elena Aragón Escobar, con Cédula de Identidad N° 2318287 LP, como Directora General Ejecutiva, el cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDRE, toda la gestión en el cargo del sector salud.

CONSIDERANDO:
Que, el artículo 10 de la Ley N° 1176 de 20 de junio de 2010, de Administración y Control Gubernamentales, dispone que el Sistema de Administración de Bienes y Servicios establecerá la forma de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios.
Que, el artículo 20 de la Ley N° 1176, establece las diferentes formas de los regímenes estatales, entre las cuales se encuentra la de servir las normas y reglamentos técnicos para cada sistema.
Que, mediante Decreto Supremo N° 0181 de 20 de junio de 2023 se promulgan las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios con el objeto de regular la contratación de bienes y servicios, el manejo y la disposición de bienes de las entidades públicas, en forma representativa con los órganos establecidos en la Ley N° 1176 de 20 de junio de 2010, de Administración y Control Gubernamentales.
Que, el artículo 21 del Decreto Supremo N° 0181 de 20 de junio de 2023 indica que la Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión, teniendo como prerrogativa, según lo previsto en el inciso c) de dicho artículo, la de imponer o delegar facultades Resoluciones ejecutivas, para uno o varios procesos de contratación, al Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPL o al Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA, en los moldes que se detallan.
Que, el artículo referido en su inciso c), establece: "Delegar al Responsable de Responsables para la Movilidad Aéreo Nacional - RPA y a varios procesos, además delegar esta función al RPL, al RPA y a la Autoridad Ejecutiva de la Unidad Ejecutora".
Que, se accede a delegar al Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPL y al Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA, en los moldes que se detallan, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, quienes deberán cumplir con facultades a lo establecido por los artículos 10 y 20 de la Ley N° 1176 de 20 de junio de 2010, de Administración y Control Gubernamentales y el artículo 21 del Decreto Supremo N° 0181.

POR TANTO:
LA SECRETARÍA GENERAL EJECUTIVA SUPLENTE DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, DESIGNADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 108 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY.

RESUELVE:
PRIMERO: Designar como Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública - RPL para todo proceso de contratación o venta, a los Señores Públicos que desempeñen los cargos de Director de Gestión y Sistemas, Gerente de Gestión de Proyectos y el Gerente de Finanzas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
SEGUNDO: Designar como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - RPA del Fondo Nacional de Desarrollo Regional al Señor Público que desempeña el cargo de Jefe del Departamento de Administración.
TERCERO: Delegar al Señor Público que desempeña el cargo de Gerente de Gestión y Sistemas la designación del Responsable de Responsables para la Movilidad Aéreo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) o al Comité de Responsables para la Licitación Pública para uno o varios procesos.
CUARTO: Delegar la firma de los Contratos de Bienes y Servicios, Comodatos, Compras, Adquisición y Contratos Modificatorios a estos y otros actos relativos, al Secretario de Gestión y Bienes.
QUINTO: Cumplir con el texto y todo lo demás que establece el presente Resolución anterior a la presente.
SEXTO: Permitir el acceso de la presente Resolución Ejecutiva a la Secretaría de Gestión y Bienes para que promueva a la difusión de la misma a todo el personal del FNDRE y a conocimiento del Señor Público designado en los cargos señalados en los Artículos Primera, Segunda y Tercera.
SEPTIMO: La Dirección de Gestión y Sistemas queda encargada de la publicación de la presente Resolución Ejecutiva, en un Órgano de prensa nacional.
Regístrase, comuníquese y archívese.

Internacional

SE RECUPERA SATISFACTORIAMENTE

Lula recibe alta anticipada por una cirugía en la cadera

Los procedimientos operatorios al Presidente de Brasil continuaron sin complicaciones, según el reporte médico.

• RT/DW

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, ha abandonado ayer el hospital donde se sometió a una cirugía de cadera hace tres días y seguirá recuperándose en su residencia, según informó el mandatario.



FOTO: TOMADA DE DW

La hospitalización del Presidente seguida por los medios de comunicación.

“Me dieron de alta y ya estoy en el Palacio de Alvorada, donde estaré trabajando en las próximas semanas. Gracias por las oraciones y todos los mensajes de cariño. Me estoy recuperando para trabajar aún más duro por Brasil y correr una maratón”, escribió el presidente en su cuenta de X.

Pese a que los médicos tenían previsto darle el alta el martes y un prolongado reposo, el Jefe de Estado salió en la tarde del domingo del hospital de Brasilia en el que estaba ingresado desde el viernes. De acuerdo al médico Roberto Kalil Filho, los procedimientos operatorios continuaron sin complicaciones. El Presidente

despertó y luego del examen se evidenció que se recupera bien, sin necesidad de acudir a la Unidad de Cuidados Intensivos. A Lula se le aplicó una cirugía en la que se le implantó una prótesis de cadera, mientras que también se le hizo otra intervención para retirar el exceso de piel en los párpados.

CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 20 PAÍSES

Cumbre del Grupo de Puebla pide avanzar en la desdolarización

• RT

En México se clausuró ayer el Noveno Encuentro del Grupo de Puebla, que se desarrolló entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre en su lugar de origen, Puebla, con el pedido de avanzar en la desdolarización y reemplazar el modelo neoliberal.

“Reemplazar el modelo neoliberal por un modelo solidario de desarrollo enfocado en la inclusión social, la generación de valor, la transición ecológica, una institucionalidad social y la construcción de una nueva ciudadanía democrática”, aseveró Silvina Romano,

miembro del Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia del Grupo de Puebla, en su lectura de las conclusiones de la cumbre. En este sentido, instó a que se lleve a cabo la coordinación entre organismos subregionales y la creación de una nueva arquitectura financiera adaptada a las necesidades de la región, incluyendo la propuesta de una moneda única para avanzar en la desdolarización y una nueva institucionalidad para manejar las necesidades financieras. Cabe señalar que, en economía mundial, desdolarizar significa que, en lugar de utilizar una única moneda para el comercio internacional, se emplee una canasta de divisas, se-

gún lo aclaró Rafael Correa, expresidente de Ecuador. Romano también llamó a los países a la integración regional para defender la autonomía, la dignidad y la seguridad material de los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, destacando la reactivación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el rol de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). El foro político considera necesario actuar frente a la crisis climática y exigir a los países desarrollados que ratifiquen los protocolos y acuerdos globales del cuidado medioambiental, así como apostar por la promoción, difusión y acciones que permitan la concreción del Acuerdo de Escazú.

Reclama todos los domingos tu suplemento semanal

CRÓNICAS

• AHORA EL PUEBLO

El Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), consolida la edificación de sus nuevos ambientes.

El viernes 6 de octubre, en la zona de Pata Lajastambo, barrio 25 de Mayo, a las 14.00, se celebrará el acto de colocado de la piedra fundamental e inicio de obras de la construcción que tiene una inversión de Bs 89.838.615.50.

En 2012, la FC-BCB adquirió un terreno de 14.331,59 m2 para construir un nuevo edificio destinado a la protección de los archivos que custodia el ABNB. En 2021, el proyecto fue aprobado por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

El Banco Central de Bolivia, institución financiadora de la FC-BCB, incluyó en su presupuesto plurianual el financiamiento necesario para iniciar las obras en 2023, con el fin de que la obra pueda concluirse para el Bicentenario de la Fundación de Bolivia, en 2025.

En junio de este año, la FC-BCB publicó la convocatoria difundida en el Sistema de Contrataciones del Estado (Sicoes) para que empresas legalmente establecidas en el país presenten sus propuestas. Fruto de esa invitación se eligieron las mejores propues-

ESTARÁ EMPLAZADO EN LAJASTAMBO

Arranca la edificación del nuevo espacio del Archivo y Biblioteca Nacionales

Las autoridades de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia inspeccionaron el terreno elegido para la construcción.

tas que correspondían a la Asociación Accidental Ciudad Blanca y a la Asociación Accidental J.V.

Por ello, el Consejo de Administración de la FC-BCB, encabezado por su presidente, Luis Oporto Ordóñez, los consejeros Guido Arze Mantilla, Manuel Monroy Chazarreta, Jhonny Quino Choque y José Antonio Rocha, en sesión extraordinaria, se reunieron en Sucre para conocer a

los representantes y al equipo que será parte de la construcción del moderno edificio.

En la ocasión, el presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, aseveró que en América Latina y el Caribe no existe una edificación con las características que tendrá el nuevo edificio del ABNB.

“El Estado nos autorizó a construir este magnífico edificio, será

un obsequio para la sociedad boliviana, es una obra de alcance nacional. Atiende a los nueve departamentos, por lo tanto es regalo del Gobierno nacional a la sociedad boliviana, en el marco de la celebración del Bicentenario. Nuestros fiscales y director están ingresando en los anales de la historia boliviana, tienen el privilegio de ser parte de ese proyecto”, dijo.

2025

ESTÁ PROYECTADA la culminación de este proyecto, que albergará una gran cantidad de objetos culturales de importancia histórica nacional.



Consejeros, directores y representantes de la FC-BCB en la inspección del terreno destinado a esta construcción.

FOTOS: FC-BCB

Últimas



Personal para la campaña de forestación.

// FOTO: MMAYA

EN EL DÍA NACIONAL DEL ÁRBOL

Lucho pide asumir acciones concretas para enfrentar la crisis climática actual

Desde el Ministerio de Medio Ambiente y Agua se lanzó una campaña de sensibilización, forestación y reforestación con participación de estudiantes.

• Ahora El Pueblo

En el Día Nacional del Árbol, el presidente Luis Arce instó a la población a tomar conciencia y asumir acciones concretas para cuidar a la Madre Tierra y enfrentar la crisis climática.

“El Día Nacional del Árbol debe permitirnos tomar conciencia y también acciones concretas, porque si todas y todos sumamos esfuerzos, podemos cuidar la salud de nuestra Madre Tierra, ante una crisis climática que amenaza cada vez más a la humanidad”, escribió en un post en sus redes sociales.

El Día Nacional del Árbol se celebra en Bolivia cada 1 de octubre como una iniciativa para despertar la responsabilidad de conservar

los árboles como recurso natural invaluable.

CAMPAÑA

Desde el Ministerio de Educación se lanzó una campaña de sensibilización, forestación y reforestación con estudiantes de unidades educativas en los nueve departamentos de Bolivia.

En Santa Cruz, el viceministro de Educación Regular, Eudal Tejerina, junto a las autoridades de la Dirección Departamental de Educación, participó en la apertura de la Campaña de Forestación a Nivel Nacional, que se desarrolló en el Cambódromo.

Asistieron autoridades nacionales y departamentales, además de estudiantes de unidades educativas del Distrito Educativo 1 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

“El cuidado de nuestro medioambiente es una tarea



// FOTO: RRSS

La imagen que posteo el mandatario boliviano.

de todas y todos. Desde el Ministerio de Educación trabajamos para fomentar la conciencia sobre la convivencia y cuidado de nuestra Madre Tierra, sobre todo con nuestros estudiantes”, expresó Tejeri-

na durante su intervención en el evento público encabezado por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

De manera simultánea, en el departamento de La Paz se desarrollaron acti-

vidades de plantación de arbolitos con estudiantes de cuarto, quinto y sexto de secundaria de la unidad educativa Solidaridad, del Distrito Educativo 1 de la ciudad de El Alto, según reportó la Agencia Boliviana de Información (ABI).

En la ocasión, la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani, reflexionó a los estudiantes sobre el impacto negativo del calentamiento global por las emisiones de los gases de efecto invernadero de fábricas y el parque automotor; la generación de cantidades grandes de residuos sólidos; las quemas forestales y los chaqueos descontrolados; la deforestación de bosques y la contaminación del aire, los ríos y lagos.

“Esta realidad nos obliga a reflexionar, cambiar nuestros hábitos y asumir el compromiso de desarrollar acciones urgentes en la familia, en la unidad educativa y en la comunidad. Tenemos la responsabilidad de cuidar y hacer el uso eficiente del agua, el manejo adecuado de los residuos sólidos y líquidos, plantar árboles, ser parte activa de las campañas de forestación y reforestación en el territorio nacional”, instó la autoridad.